

LA BROMA.

Periódico satírico y mordiente;
Saeta para sabios y estadistas;
Moscardon para malos publicistas,
Terror y espanto de la mala gente.

Lima, Noviembre 3 de 1877.

Publicación que sale puntualmente,
Con mas exactitud que usan los gringos,
Los sábados... 6 hablando claramente...
Las vísperas de todos los domingos.

Num. 3.

La Broma.

A mis buenos amigos

MANUEL A. FUENTES, JULIO JAIMES, ELOY P. BUXÓ, RICARDO PALMA, BENITO NETO, MIGUEL A. DE LA LAMA, AGISCLO VILLARÁN.

¿Conque Broma tenedes? Bien lo veo

En el nombre de vuestro semanario,
Y en ese, que mostrais, raro deseo
De llevarme al palenque literario,
Que largo tiempo frecuenté con brío,
Ya que no con homérica pujanza,
Y del cual para siempre me desvío,
Muerto el ardor, el ánimo sombrío,
Destrozado el broquel, rota la lanza.

Porque, amigos, no es chanza,
Para querer que olvide mis azares,
Y que, entonando plácidos cantares,
Provoque en otros, jugueton, travieso,
La risa que en mis labios no se asoma,
Casi es preciso haber perdido el seso;
Es preciso mas que eso,
Es preciso tener...ganar de broma.

Pero no; yo bien sé, caros amigos,
Que hablais de veras, que el concepto doble,
Cuando de un pobre inválido se trata,
Caber no puede en vuestra mente noble.

Lo que hay es que el estado
Ignorais de mi espíritu cansado,
Y mi resolucion inquebrantable
De decir á las vírgenes del Pindo
Aquello que á David, en un momento
Fatal le dijo el otro, y vá de cuento.
Dadle vuestra atencion porque es muy lindo.

Es el caso que un hombre, entre otros varios
Muebles estrafalarios,
(Restos humildes de heredada hacienda,
Que adornaban su mísera vivienda),
Metida en un rincon, que ni él sabia
Si era rincon, ó foso, ó contraescarpa,
Una estatua tenía,

Imagen de David tocando el arpa,
Yo no sé si la estatua era un portento
Digno de Fideas ni indagarlo intento.
Solo sé que nuestro hombre la encontraba
Tan inspirada y bella,

Que cual á ser viviente la trataba,
No vacilando en conversar con ella;
Añádese, por fin, que, en el cariño
Con que llegó á mirarla desde niño,
Muchas veces pensaba
Que ella le contestaba,

Y que momentos tuvo en que creía,
Cuando sus excelencias admiraba,
De oír una oír la célica armonía.
Como medida previa, para los pícaros ingleses,
Ya que es el mozo maullador

Pájaro que buscó mas de (veces),
El Promotor Fiscal del A (recioso),
No cree que Toro Espada está
El dia en que enchichado y bo

Triplets nauseas contrajo :

Y es fama que nuestro hombre,
Con el semblante ingrato
Del tierno padre á quien se roba un hijo,
Contemplando gran rato
Aquel prodigio de arte:

"¡Señor David, para acabar, le dijo,
Váyase con la música á otra parte!"

Y bien, amigos, yo, que en otros dias,
Cuya mermada duracion deploro,
Con las muy dulces del Castálio Coro
Mezclar osé bien rudas melodías;
Por curado me tengo de aquel vicio,
Que, si en otros virtud, vicio funesto
Fué, largo tiempo, para mí el canticio.
Y abandonando el lírico estandarte,
Cansado de corcheas y de fusas,
Digo tambien á las señoras musas:

¡Váyanse con la música á otra parte!
¡Que! ¿Lo extrañais? ¿por qué? si un tiempo pudo

Plácido alguna vez, muchas siniestro,
Un númen inspirar las pobres obras
Que bondadosos celebrais; si el estro
Brillar vísteis en ellas, fué, sin duda,
Porque algo permanente
Quedar debiera en mi agotada mente,
(Para engendrar las tales producciones)
De eso que vive incólume en vosotros.
Y ojalá conserveis...las ilusiones.

Decid, si no, lo que en las letras bellas
Vienen á ser los versos ó la prosa,
Mas que ilusiones, ó reflejo de ellas,
Algo que á nuestro ser roba la calma.
Algo que bulle, y que la luz del alma
Proyecta en el papel. Miéntas el hombre,
Por eso que de muerte lleva el nombre,
A polvo material no se reduce,
Hay la luz que el fenómeno produce
De dicha proyeccion; mas, por desdicha,
Muy rara vez las ilusiones logran,
De este mundo en la efímera jornada,
Existencia alcanzar tan dilatada
Como el humano espíritu: ellos huyen,
Y entónces nada queda

Que forma tome y reflejarse pueda.
Cuando este caso llega, y ha llegado
Para quien esto escribe; cuando el gérmen
De toda creacion se ha evaporado
En el ser pensador, ¿de qué la llama
Sirve de la razon? ¿de qué el estudio?
¿De qué el amor á la soberbia fama?
Quizá la mano al hábito obediente,
Y en mí teneis la prueba todavia,
Trace lineas, y aun frases, diligente,
Con sus puntos y comas,
Que de la verdadera poesía

Ficcion lleguen á ser... ¡Trabajo inútil!
En tronco estéril convertido el árbol,
Ya brindar no le es lícito á la aves
Sus verdes hojas ó sus bellas flores,
Ni á los aires sus óptimos aromas,
Ni á los ojos sus nítidos colores.

Esto, por si quereis las cosas claras,

Deciros es... que no está, francamente,
Ya la madera para hacer cucharas.
(Proverbio natural de aquella era
De inmensa dicha, en que los mismos Cresos
Solo usaban cucharas de madera,
Sin que el hecho amenguase su decoro;
Reservándose entonces plata y oro
Para acuñar los soles y los pesos,
Que hoy se hacen de papel). Esto es deciros
Que estoy dispuesto á todo en adelante:

A ser mentor, minero, negociante,
A cabar en la tierra,
A limpiar las cazuelas y los platos,
A remendar zapatos,
A luchar con los rusos en la guerra,
Donde lo hacen tan mal, los mentecatos:
A poner banderillas á los toros,
Si estos no son mas bravos que los rusos;
A pescar con la caña y sin anzuelo,
A vender peje-sapo, y pintarroja,
A bailar la chilena en cuerda floja,
Siempre que dicha cuerda esté en el suelo;
En fin, caros amigos,
Haré cuanto en los otros hacer vea,
Si la feroz necesidad me apura,
Con tal que eso no sea
Lo que suelen llamar literatura.

He dicho, pues, quedando agradecido
Al honroso diploma
Que me habeis generosos ofrecido
Para llenar un puesto en esa Broma,
En que puede cualquiera de vosotros
Suplirme con ventaja, y á Dios pido
Que el público ilustrado,
De quien con honda pena me despido,
Premie vuestros afanes y favores,
Con mucho lauro y muchos suscritores.

JUAN M. VILLEGAS.

La Direccion de LA "BROMA" ha recibido el siguiente fácil y correcto romance que publicamos agradeciendo á su autor los galanos piropos con que nos favorece.

Al Director de "LA BROMA"
Esta epístola dirijo
Por cumplir con el programa
Con que apunta á mi bolsillo!
Acepto la nueva forma
Con que ha de nacer el niño;
Me alegro que le veamos
Las vísperas del Domingo.
Así podré solazarme
Pasándolo divertido,
Y despues que oiga la misa
Conversaré con el chico;
Que traiga muchas historias
De vuestro ingenio prolijo,
Con que contribuyan Palma
Y Villarán el ronquito;
Buxó, con romances sueltos

Picantes, alegres, flúidos,
 Y Fuentes con doctorales
 Publicaciones de estilo;
 Que Jaimés dé sus brochazos
 Y se remonte al Olimpo,
 Que escriba graneles Neto
 Tan fecundo y tan festivo,
 Y Lamas que es un famoso
 Bufo del género crítico,
 Que prepare el escarpelo
 Y que corte de lo lindo.
 Así nos dareis, señores,
 Encantadores ratitos,
 Que, bien valen doce reales
 De papeluchos cochinos.
 Encontrareis suscritores
 Que lloverán como mirlos,
 Queriendo vaciar sus bolsas
 En vuestros flacos bolsillos;
 Habrá quienes tengan á honra
 De estar en vuestros registros,
 Pues no serán literatos
 Si no les dais el bautismo;
 Y al contrario, con el pase
 Por los siete ya suscrito,
 Podrá llamarse poeta
 Hasta el cándido Basilio.
 Que no os metais en política
 Por que errais vuestro destino,
 Y por daros un bromazo
 Os emplastarán los tipos,
 Amen de las puertas rotas
 Y el general regocijo
 Con que clamarán las turbas,
 En un coro mas que unísono,
 Las carreras por los techos,
 Los sustos y los suspiros
 Que no podreis escusar
 Llorando sobre vuestro hijo.
 No señores, que "La Broma"
 Tome por otro camino,
 No tengan sus redactores
 Que volar dejando el nido.....
 Obedeciendo el mandato
 Pongo aquí mi domicilio:
 Calle del Padre Gerónimo
 Unos altos nueveveintes,
 Sobre el número ciento ocho
 Con escala al patio mismo.
 Cuando me buscan me encuentran;
 Si no estoy, es que he salido.
 Para cumplir del decreto
 El futuro imperativo
 Es decir, la parte séria
 Por que ataca mi bolsillo,
 Con grande dolor de mi alma
 A vuestra alteza suplico,
 Que suscriptor á un trimestre
 Consideréis al suscrito.
 Por cuanto que aquí acomoda,
 Con grande dolor de su hígado,
 Cuatro y medio pesos flojos
 Como Buxó tiene dicho:
 Otro sí, siendo prudente
 Que esto conste por escrito,
 Pido y ruego al capellan
 Que me otorgue mi recibo,
 Y que se exprese de un modo
 Terminante y nada ambiguo,
 Que en virtud de mis virtudes
 Ha sido mi nombre inscrito.
 Memorias á la familia,
 Un abrazo á los chiquillos

Y á los otros que usté encuentre
 Les puede dar un besito.

L. R. y B.

Lima, Octubre 30 de 1877.

Archicofradía de La Broma.

Pues no es moco de pavo lo que los católicos redactores de LA BROMA intentan hacer en honra y provecho de sus amables (ó no amables) suscritores. Trátase nada ménos que de fundar una Archicofradía bajo la advocacion de Santa Leticia.

Son muchos los privilegios y gracias concedidas á los fieles que se inscriban en dicha Hermandad, que tendrán goces espirituales y corporales segun sus gustos é inclinaciones. He aquí el proyecto de estatuto presentado por la comision de Legislacion y de Hacienda de LA BROMA.

1.º LA BROMA tiene abiertos sus paternales y fraternales brazos para todo el que quiera arrojarse en ellos;

2.º Tiene un capellan, aunque lego, que oirá en penitencia, gratis, á todos los suscritores que quieran arreglar su conciencia;

3.º Cada seis meses habrá un suntuoso banquete de tantos tapados (cubiertos en latin) cuantos fueren los hermanos, advirtiéndose que cada tapado será del valor, cuando ménos, de veinticinco soles (¡echa!);

4.º Los suscritores tendrán entrada libre al teatro, á la plaza de toros, circos de gallos, clubs electorales de todos los partidos, fondas, cafés, cárceles y demás lugares de recreo público y podrán pedir en ellos lo que gusten sin pagar nada;

5.º Los suscritores son accionistas natos de todos los bancos asociados y disociados, enteros, rotos, y quebrados, sin pagar dividendos, y tendrán derecho para presenciar, en lugar preferente, la INCINERACION de su fortuna y de escuchar los discursos fúnebres de los Señores Ministros de Hacienda en esos solemnes actos de la democracia inquisitorial;

6.º Los suscritores que, por la actual crisis, estén escasos de dinero para especulaciones léiticas y honestas, ocurrirán al Directorio que les prestará las cantidades que necesiten, sin interés, hipoteca ni escritura;

7.º Los suscritores solteros que quieran dejar de serlo, para ser otra cosa, encontrarán un surtido de novias de todas clases, colores, estaturas, edades en los siempre abastecidos almacenes de LA BROMA, sin que se cobre por ello comision de agencia ni tercería;

8.º Los suscritores casados que quieran desunirse de sus contra-partes, por causas civiles ó canónicas, pueden entregar los documentos del caso en el Directorio, que se encargará del juicio de divorcio, sin retribucion alguna, contando para ello con abogados, procuradores, provisores, notarios, etc.;

9.º Si un socio se enferma, tendrá médico, botica y dieta, sin gravámen alguno; si Dios se lo recoge, se le hará funerales de cuerpo presente, con asistencia de todas las comunidades y corporaciones, la orquesta y cantores del teatro principal; se le pondrá cajon con cintas que serán tomadas por generales y ministros; los despojos mortales serán depositados en mausoleos de Tonderini ó Pietro Santi, y los restos espirituales en frascos de tapa de cristal;

10.º En el Cementerio se le aflojarán discursos,

y en el Comercio necrologías, todo sin costo ni gasto del difunto;

11.º Los Hermanos vivos tendrán preferencia en todos los destinos públicos, civiles, militares y eclesiásticos y para todos los contratos de obras públicas, y remates municipales y fiscales;

12.º Los hermanos que tengan mas de tres hijas recibirán por dote, para la primera que tome estado honesto, cincuenta mil soles en plata efectiva.

13.º En los días de Pascua y otros del mismo tamaño, recibirán los suscritores aguinaldos y regalos de todas clases.

14.º Para gozar de todos estos beneficios y otros muchos de que mas tarde se dará cuenta, no hay mas obligacion que la de suscribirse á "LA BROMA" y haber pagado con puntualidad doce reales cada mes, durante noventa y nueve años y un dia; advirtiéndose que la menor solucion de continuidad es causa disolvente del contrato.

Este proyecto ha pasado á una comision mixta y será sometido á discusion, despues del informe que ella emita.

M. A. FUENTES.

Ropa vieja.

La endemoniada.

(TRADICION).

Que Ursulita tenía el diablo en el cuerpo era poco ménos que punto de fé para Su Ilustrísima Don fray Gerónimo de Loayza, primer arzobispo de Lima.

La tal muchacha vestía hábito de beata tercera, y unas veces alardeaba exaltado misticismo y otras se volvía mas desvergonzada que un carretero.

Un cirujano romancista dijo que la enfermedad de la damisela se curaba con marido; pero el confesor, que de fijo debía saber mas que el Galeno, sostuvo que los malos habían constituido su cuartel general en el cuerpo de aquella y, por ende, corría prisa enviarlos con la música á otra parte.

Para lograr este fin, sacaron una mañana á Ursulita de su casa y, seguida de una turba de muchachos y curiosos, la condujeron sacristanes y monaguillos á la Catedral. Un capónigo, hombre entendido en esto de ponerle al demonio la ceniza en la frente, ensartó muchos latines y gastó una aleuza de aceite y media pipa de agua bendita, haciendo un exorcismo en toda regla. Pero ni por esas! Ya se vé, la chica era casa habitada por una rejion de espíritus malignos, mas rehacios para cambiar de domicilio que un ministro para renunciar la cartera. Mi amigo Buxó diría que Ursula era un manojito de nervios.

Mientras mas conjuraba el canónigo, mas contorsiones hacía la mocita, echando por esa boca sapos y sabandijas.

Cansóse, al fin, el exorcista y se declaró vencido. Entónces Su Ilustrísima se decidió á luchar á brazo partido con el rey de los infernos, y mandó que llevarsen á Ursulita á la capilla del hospital de Santa Ana, recientemente fundado. Su Ilustrísima quiso ver si Carrampempe era sugeto de resistirsele.

El señor Loayza perdió su tiempo y, desalentado, arrojó el hisopo. No había forma de... B... L. JAIMES. —

Cuenta el cronista Mele... ANTONIO DE LA LAMA. —
 Indias, que el demonio ha... JUANCI, MANUEL A. FUEN-
 si el domínico fray G... Charadas, Avisos, etc., etc.
 metido en el ajo. DEL ESTADO.

Estos dominicos son gente de paralizarle el resuello á cualquiera, y Satanás, para el padre Gonzalez, era, como si dijéramos, un mocoso á quien se hace entrar en vereda con un palmetazo y tres azoticos.

Visitando su paternidad, que era un fraile todavía mozo y gallardo, al arzobispo, este contóle la desazon que traía en el alma porque Cachano no solo se había burlado del canónigo, sino hecho irrisión del báculo y mitra pastoral.

Sonrióse el dominico y dijo:

—Mándemela useñoría por unas horitas á mi convento, y poco he de poder ó he de sacarle el quilo al diablo.

Aceptó el arzobispo la propuesta, y Ursulita fué encerrada, á pan y agua, en una celda á la que solo entraba el fraile exorcista.

Dice Melendez que el padre Gil la amenazó con sacarle el diablo á azotes, que el Maligno tembló ante la deshonra de la azotaina y que, cuando ya lo tuvo mas dócil que la cera, trasladaron á la endemoniada á la capilla de san Gerónimo, donde esta confesó que no había tal diablo de por medio, sino que todo había sido fingimiento para mantener no sé qué relaciones pecaminosas con un prójimo.

Yo no sé, ni mi paisano Melendez, que es tan minucioso para otras cosas, lo esplica, cómo le sacaría el padre Gil á la Ursulita el demonio del cuerpo; pero concluye el ya citado y muy respetable cronista con una noticia que me deja boquiabierto.

A los nueve meses de exorcizada por fray Gil dió á luz la Ursulita.....

—¿Un libro?

—No señor,—un diablito.

RICARDO PALMA.

Lima, Noviembre de 1877.

Foro peruano.

Juicio de trigamia.

(Continuacion.)

VISTA FISCAL.

Señor Provisor:

El Promotor Fiscal abre dictámen:
Prévio el prolijo y concienzudo exámen
Que ha hecho atentamente
De todo el expediente,
Resulta que el citado Toro Espada,
Cuando ménos, merece una estocada,
Desde que con impúdicas acciones
Imita á los mormones,
Quienes, de la manera mas impropia,
Agregan cien mujeres á la propia
Y con tal agregado
Hacen lo que he llamado.....
Este reo del crimen de trigamia,
Con su tremenda infamia
A la vindicta pública escarnece
Y, sin duda, merece
Que en el fuero comun, como á un pollino
Lo trate Carmelino
Haciéndolo meter, de las orejas,
Como medida prévia, entre las rejas,
Ya que es el mozo maula
Pájaro que buscó mas de una jaula.
El Promotor Fiscal del Arzobispo
No cree que Toro Espada estuvo *chispo*.
El dia en que enchichado y boca abajo
Triples *nauseas* contrajo:

Ese mozon es gallo que se empina
Y despacha gallina por gallina;
Ese mozon es gallo malatovo
Y la beodez, como asegura Lobo,
(El camorrista á quien sopló la musa)
De su nefando crimen no lo escusa.

Deboti el afamado

De igual modo ha opinado;
Y aunque el *Digesto* á algunos indijesta
Dice tambien que la teoría es ésta.

Creo, pues, necesario
(Y me uno en este punto á Cavalario)
Que el *brazo* secular siente la *mano*
Al capitan liviano,
Y el *dedo* de la ley (sea el meñique)
Lo reduzca á alfeñique.

Vaya al fuero comun: lo digo porque
Precisa que en el dia se le ahorque
Y nuestra Madre Iglesia, bondadosa,
No pide en estos casos otra cosa;
Mas, como ella no tiene fuerza bruta,
Al juzgado del crimen no disputa
Ninguna preferencia,
Ni entabla competencia,
Y no acepta la historia
De tal declinatoria,

Pues nunca se *declina* ni *conjug*a
Si, con tanta pechuga,
Se ataca al cristianismo.

Arrojar al mormon al hondo abismo
Con rueda de un molino en el cogote,
(Aún cuando el civilismo se alborote
Y saquen sus legiones colosales
Todos los nacionales),
Fuera cumplir el auto sacrosanto
Del Espiritu Santo,

Quien trata á la injusticia al estricote
Con mas jurisprudencia que Morote
Y quizás con mas brillo
Que aquel difunto juez doctor Carrillo.

Del Promotor Fiscal el ministerio,
En este asunto delicado y sério,
Concluye con respeto

Que mas que hayan salido del aprieto
Pidiéndole su vista,
Al delito siguió toda la pista
Y, prévios los anteojos,
Del capitan admira los arrojos.

Juzguésele *ipso facto*:

El del crimen de turno ponga un auto,
Modelo de fiereza,
De proceso, de piés ó de *cabeza*
¡Qué magníficos son para belenes
Los ya citados ó sino Jimenes,
Quien ni se chupa el dedo ni está calvo!
El sabio parecer de Usia salvo.
Descando que del hombre hagan seviche,
Segun García Calderon y Eseriche,
El insiste en este juicio con afán,
El Promotor letrado.—VILLARÁN.

El ministerio estraña ¡es inaudito!
Leer en el proceso tanto escrito,
En que á torrentes bilis se derrama
Y á letrados magníficos se infama.
Allí con las calumnias mas mordientes
Se ofende al ilustrado Dr. Fuentes,
Y se le ponen setecientos *peros*
A ese *jurisperito* Dr. Heros,
Hombre que en la discordia (que es manzana)
Vé la parte mordida ó bien la sana.

Prohiben la moral con el decoro
Chichirimico hacer de medio foro
Y, sin embargo de esto, así se ha hecho,

De la ciencia á despecho,
Puesto que reconoce en los estrados
A los que son letrados
Y aunque díeres hay altisonantes
No llama, con justicia, *con-sonantes*
A magistrados tales
Que en sus sillas figuran por *vocales*.
Fecha ut supra. A la Curia nadie chista
Y el Promotor Fiscal cierra una vista
Que nunca con chicanas abrirán.
El Promotor suscrito.—VILLARÁN.

AUTO RESOLUTORIO.

Fecha.

En Lima: *dia* de asuntos
De difuntas y difuntos:
Dia de profanacion,
De corazones de hielo,
De mundana ostentacion,
De falsificado duelo,
De llanto con salpicon;
En que el vivo se divierte
En la mansion de la muerte.
Mes que parodia la vida
Con exactitud medida:
Pues todos cantan la aurora
Del primero de ests mes,
Que el *santo* de todos es;
Y á su término se llora
La crucifixion de Andrés.
Mes de vitores bienales
Y colegios provinciales.
Año que dos clavos mete,
El año cincuenta y *siete*
De la independencia pública,
De titeres y maroma,
De langostas y carcoma;
Anterior á la República
Y primero de "LA BROMA,"
A quien el Dios de lo sério
No se lleve al cementerio.

Encabezamiento.

En el muy ordinario juicio habido
Entre partes: la Vaca y su marido;
Por la corriente via,
Sobre poligamia,
En que incide el artículo sustento
De prévio y especial pronunciamiento,
Como lo es la excepcion
Sobre jurisdiccion.
Autos y vistos: en contrariedad
Con lo que faltando á ley y á verdad
Déjanos expuesto,
Aflojando el resto,
Nuestro diagonal
Promotor fiscal;

Alegata.

Fijando el punto
Controvertido,
Es un marido
Que tiene tres.
Si esto es exacto,
Y si en derecho
Está bien hecho,
Vendrá despues,
No puede darse
De ese Narciso,
Pro-indiviso
La posesion,
Porque la Vaca
Lo quiere sola,
Y esa es la *cola*

De la cuestion.
Objeta Toro
Con insistencia
La competencia
Del Tribunal:
Dice que el juicio
Sobre su injuria
No es de la Curia,
Que es criminal.
Ella responde
Que es mal forjada,
Peor fundada
Tal excepcion;
Que en los negocios
De la lujuria
Tiene la Curia
Jurisdiccion.

Probata.

Por ahora no hay que entrar
En el punto cuestionado
De si el hombre ha promiscuado,
Sino de un punto en derecho
Sin relacion con el hecho.
Por tanto: no hay que probar.

Fundamentos.

Considerando *Primero*:
Que doña Cornelia Vaca
Contra el marido no saca
Ninguna accion criminal,
Sino que al orden divino
Sus pretensiones reduce
Y únicamente deduce
Una accion matrimonial.
Considerando *Segundo*:
Que es, aun la accion por delito,
Del fuero del infrascripto.
Para la interna sancion.
Pues ese crimen afecta
A la Iglesia y al Estado,
Es *mixti fori* llamado,
De doble jurisdiccion.
Considerando *Tercero*:
Que segun el Tridentino
Canon doce, que es divino,
Y *veinticuatro sesion*,
Quien diga que no compete
A jueces espirituales
Las causas matrimoniales,
Incurrir en excomunion.

Decision.

Por tales fundamentos declaramos:

Tener jurisdiccion;
En las costas á Toro condenamos
De su injusta excepcion;
Y en rigor de derecho lo apremiamos
A dar contestacion.
Contra él y sus patronos fulminamos
Vitanda excomunion:
Para lo cual se expedirá proclama
Y apagará candelas
Con veinticinco velas.

Doctor MIGUEL ANTONIO DE LA LAMA.

Lo firmó el provisor nato;
Si está bueno, no me meto
Que yo ni curo ni mato.
Ante mí—Benito Neto.

NOTIFICACION.

En el mismo dia y mes
De la anterior providencia,
La puse en la inteligencia
De la actora; y esta vez

Estuvo tan complaciente
Que me permitió la diera,
Sin que yo se lo pidiera,
Tres besitos en la frente.
Se dió por notificada
Y por no saber firmar,
Hice á un testigo llamar
Nombrado *Juan Encalada*,
Muy respetable sujeto.
Doy mi fé: *Benito Neto*.

OTRA.

Cómo á eso de las siete
Hice notificacion
Al capitán, y el bribón
No salió de su retrete.
Me dijo: que á jueces malos
No se debe obedecer
Y que el ha de componer
Al tal provisor á palos;
Que es ignorante, es un pillo,
Y que hasta al escribano mismo,
Cuando lo tenga á la mano,
Le ha de romper un colmillo;
Mas quedó citado al cabo,
Pues mientras él insultaba
Yo el decreto le soplabá
A gritos, de cabo á rabo:
De que doy fé con testigo.—
Neto.—*Julian Mucho-Trigo*.

Variedades.

El circo de gallos.

Voy al aji-seco!
Voy al cenizo!
Voy al cenizo!
Voy al ajiseco!

Tómese U. la molestia de repetir unas mil quinientas veces el texto que acaba de leer: pronuncie aprisa, muy aprisa, las palabras; pero no esté sentado durante la cómoda faena que le propongo: nada de eso; párese, corra, dé vueltas, levante los brazos, mueva los ojos, sacuda bien las piernas, revuélvase como un mono en jaula (y esto no es llamar á U. macaco ni cosa parecida); tosa, escupa, grite, suba, baje, trote, corra, vuele, mire, busque, y entónces hará U. algo de lo que hacen los corredores de apuestas en el circo de gallos, de esta muy heroica ciudad de los Reyes.

La taquigrafía es escritura de colegial para seguir á la lengua de un corredor de gallos; la inquieta ardilla es perezosa tortuga, comparada con esos géneos de la movilidad que merecen, mas que los de la Bolsa, el apelativo que en otros tiempos se daba solamente á los *galgos* y que hoy tienen muchos bipedos negociadores.

No se enojen aquellos de nuestros amables lectores que sean aficionados á esa fiesta; pero esa fiesta nos parece... (el adjetivo vá á ser un tantico fuerte ¿lo soltaré? ¿no lo soltaré?)

Quédese en el tintero el adjetivo y vamos á describir ese *brutal* espectáculo.

La lidia de toros, fiesta declarada nacional en mi tierra, por algun ministro mal avenido con su costilla, es una lucha ménos... (este otro adjetivo debería tambien ser un tantico fuerte, pero... no le suelto!)

Quédese en el tintero el calificativo y digamos con cierta anfibiajología, que la lidia de toros es ménos *bárbara* que la pelea de gallos.

En la lidia de toros entran dos elementos distintos... y tres con el Honorable Presidente del

circo. Entran, una fiera que es muy bruta y un hombre que puede ser tan bruto como la fiera.

El hombre tiene á su servicio, cuando ménos, unas varas de tela que en el tecnicismo de *Pepe-Hillo*, *Montes*, *Fernando VII*, y otros célebres toreros, se llama *engaño*.

Hay además un conjunto de reglas sometidas á la razon y de éxito seguro, cuando no es dudoso.

El *engaño* vence al toro, le distrae, le fatiga; en la tauromaquia del amor, el *engaño* puede ser un abanico, un pañuelo, un velito gracioso que distraiga al *bicho* (léase *nóvio*), y lo arrastre al chiquero de la vicaría... (y perdonen ustedes el modo de señalar.)

La lidia del toro por el hombre, es racional hasta cierto punto; hasta por los pitones del animal, que componen el fin del poema y el índice de todos los tratados de Tauromaquia.

Pero de gallo á gallo, no hay diferencia.

Esa ave inofensiva, que hace tantos beneficios á los estómagos débiles; que presta tantos servicios á la humanidad (y á las gallinas); que dá todo lo que tiene, por dentro y por fuera, desde la suculenta pechuga hasta la curva y tornasolada pluma; ese gallardo sér, que es el animal mas valiente de la creacion, es entregado á la furia de un rival á quien necesita matar ó entregarle el pico.

Y todavía, si el simpático sultan de las castas y virtuosas odaliscas cacareantes, se batiera con sus naturales armas, del mal el ménos. A espolonazo limpio, todo acabaría con un rasguño de esos que son corrientes y á los cuales tiene que acostumbrarse, entre nosotros, el hombre mas inofensivo, si quiere ser elector: pero, nó, señores!

El gallo *navajero* es armado caballero andante: adornan su pata con una lanceta curva, mas cortante que navaja de barbero, ó lengua de poeta vanidoso, y basta una puñalada para acabar los dias de uno de los valerosos combatientes.

¡Y se condenan los circos en que luchaban los atléticos gladiadores! y se anatematizan los caballerescos torneos de la Edad Media, en los cuales hacían los nobles el servicio público de romperse unos á otros el blasonado esternon!

¿Y todo por qué? Por el dinero. Miento, por unos mantecosos y desharrapados símbolos del dinero, que se llaman billetes de Banco, en vez de llamarse papeles súcios!

Ah! si los gallos pudieran leer los periódicos y tomar ese sancocado de filosofía, que se adquiere en los colegios del Estado, yo les convencería de su candidez, yo les haría palpable su inútil sacrificio.

Pero ¿cómo persuadir á un pobre gallo, que ni siquiera puede ser concejal, cuando muchos hombres se afilian á los clubs eleccionarios, y se dejan matar por otros jugadores que traducen en bajos pesos y altos honores, los espolonazos y las contusiones?

La fiesta es brutal: concedido.

Convendría abolirla: negado.

Vivimos en los tiempos de la civilizacion y no significa progreso, todo lo que no sea dejarse matar por uno ó mas explotadores: concedido, concedido y siga la fiesta.

¡Voy al ajiseco! viva el partido de D. Fulanot!

¡Voy al cenizo! viva la *partida* de D. Mengano!

¿Se acabó la pelea?

¡Gallos, mas gallos, siempre gallos!!

ELOY P. BUXÓ (*)

(*) Este artículo fué escrito para el número anterior y no se publicó por falta de espacio.

Gotas de tinta.

¡Que hastiado estoy de esta vida uniforme y monótona!

Pero, señor! ¿Será posible que para esto y no mas haya venido uno al mundo? ¿No hay un *mas allá*? ¿Forzosamente debe someterse uno á llevar el mismo sistema de vida que todos los demás?

Dormir, comer, trabajar á sus respectivas horas; ver siempre las mismas caras y cataduras masculinas y femeninas, uniformadas prolijamente estas últimas por la moda, á tal punto, que basta hoy ver una mujer para saber cómo se visten, cómo se peinan y hasta cómo caminan las otras.

Esto es escandaloso, infame, abominable!

Es el acatamiento servil, la función tremenda y desconsoladora del *nilhil sub solem novum!*

Tengo sed de aventuras; ya me tiene hasta aquí esto de la vida civilizada.

Quisiera embarcarme é ir por esas tierras en busca de cosas increíbles, imprevistas y maravillosas, regresar en seguida y contárselas á usted de *pe-á-pa*, lector amigo.

Necesito emociones, conmociones, impresiones y hasta desazones, no se asombre usted. No me *piace*, no me acomoda esta vida de molusco.

En marcha, pues!

Pero ¿dónde voy? Meditemos.

¿Hacia dónde está la tierra prometida, el mundo de mis sueños?

No hay mas que dos cosas explorables: el planeta y el corazon humano, digo mal, el corazon femenino que tiene mas recovecos que el primero.

Ahora bien; ¿qué isla desierta ó que corazon no ha tenido su explorador?

Un tratado de geografía y las crónicas del dia, me dicen esto:—“En nuestra época, no hay islas ni corazones desiertos.”

Lo que traducido á buen romance significa:—Todo lo habitable está habitado, ó por lo ménos... ha tenido su *Robinson*.

Y aquí, si yo fuera otro,—podía estenderme, como dicen los oradores,—y escribir un artículo que diera espanto al mismo miedo, y desencantara y desalentara al mismísimo caballo de bronce de la plaza de Bolívar; pero como cada uno de mis lectores tendrá bastantes penas que sentir y bastantes tristezas que devorar, no me parece ni medianamente compasivo ni humano darle una pena y una tristeza mas. Conque, doblemos la hoja.

*
**

Declaro que me opongo á la publicacion del *careado Almanaque de La Broma*.

¿Qué apostamos que al leer esto mi cólega *Buxó* se desmaya?

Sí, caballeros, resueltamente me opongo á que se dé á luz ese libro prosaico, inconveniente y corruptor.

¿Qué necesidad tenemos los prójimos de semejante *memento*, que no sirve para otra cosa que para recordarle á uno los dias en que es preciso chanclear cuentas con el casero, hostelero, sirviente, sastre, lavandera y demás individuos de la *raza inglesa*?

¿Por qué le han de obligar á uno á contar sus dias? ¿á dividir su vida en semanas, meses y años? Por la misma razon que *Madame de Sevigné* odia los relojes, que, en su concepto, *hacian de la vida un picadillo*, odio yo los almanaques que la *desuartizan*.

Por otra parte, ¿á qué viene el tiránico procedimiento de decretarle á uno fiestas, que muchas veces no desea, no quiere ó no puede celebrar? ¿Cuánto mejor sería que los dias de fiesta fueran

imprevistos, ó mas claro, que se los decretara uno mismo!

¿Y dónde me dejan ustedes la division arbitraria de las estaciones? Los tales almanaquistas, condenan á las gentes á vestir de verano en tiempos en que suele hacer un frio de chuparse los dedos; ó á forrarse con pieles en dias de calor extraordinario.

Otro si digo: ¿quién ha autorizado á los almanaques para convertirse en fé de bautismo y recordarle á uno, no solo el dia en que nació, sino hasta el santo de su nombre?

Ahora, aquella otra simpleza de anunciar los eclipses del sol celeste y ni jota de los eclipses de los soles de aquí abajo, que son los que verdaderamente nos interesan!

Así pues, por estas y otras cien mil razones que callo, conste que me opongo á la publicacion de ese libro.

Lector, si llega á aparecer ese almanaque, compre usted todos los ejemplares que pueda, y en seguida... ¡quémelos!

En ello hará usted un servicio á la humanidad doliente, riente y paciente.

*
**

Observaciones de un peluquero.

No hay artículos de que esté mas provisto el pais que de *peines*.

Los triunfos electorales pertenecen á las gentes de pelo en pecho.

A la ocasion la pintan calva, encasquetémosle una peluca á aquella en que nos encontramos ahora de que nos lleve la trampa.

Las obras y proyectos descabellados han dejado á este pais pelon.

¿A quien inter-pelar respecto de este desaguizado?

No hay disputas mas acaloradas y violentas que las de un pelado con otro pelado por la sencillísima razon de que ninguno tiene pelos en la lengua. ¡Nada tan delicioso como pelar la pava!

Nada tan *cursi* como las gentes de medio pelo.

Ha mucho tiempo que tirios y troyanos nos pelan por el nuevo y sencillo método de hacernos rascar pelo arriba. Esta operacion se ejecuta con tanta conciencia, que llega hasta el despellejamiento.

Que útil y conveniente es conocer á los hombres y á las cosas con sus pelos y señales.

Y no digo mas porque esto se va poniendo muy peli-agudo.

*
**

¿Les parece á ustedes bien que hablemos de los farsantes?

¿No se dará alguien por aludido? ¿No correremos riesgo de enzarzarnos en la politiquilla? No. Pues basta: no necesito mas garantía.

Les presento á ustedes á D. Angel, farsante por afan de popularidad. En su casa, este prójimo es un demonio que á su familia y á sus domésticos trata como á esclavos, vive en guerra á muerte con todos; sin embargo, en la prensa y en los clubs no habla mas que de union, fraternidad y demás armonías de la *música celestial*.

¿Y el bueno de D. Inocente? ¿No le conocen ustedes? Es un tipo beatífico que predica el ayuno por comer á dos carrillos; especie de diablo predicador que se tapa con la cruz, por si halla un tonto que no le conozca y que le ponga en un altar.

¿Y D. Genaro, que por conservar el puesto, miente á las gentes, ideas y principios que no sien-

te ni profesa? Este es farsante simplemente por amor á la *sopa boba* del presupuesto.

¿Y el.....? Tente pluma que esas son figuritas de actualidad!

Señores con permiso de ustedes:...vuelvo!

B. NERO.

Reflexiones profundas.

Pues señor, la mayor era muy fea; pero no es de esto de lo que pienso en esta ocasion hablar á ustedes, sino de las reflexiones que se me ocurrieron en casa de un escribano, sito, digo, habitante de la calle de *Siete Jeringas*, número 77.

Este buen señor ocupa el cuarto número 7 hace la friolera de 7 años. Iba yo para arreglar un asunto urgente y cansado del larguísimo trayecto recorrido desde la calle del Huevo, dejéme caer en una baqueta que lo ménos remontaría su fecha á 1777; pero un clavo insurrecto hizo presa en mi fundillo y, *sic*, me hizo el 7 mas mono que hiciera ningun clavo en fundillo humano.

Veíame, pues, perseguido por los *sietos* y pensé si no sería ese un mal presajio. Cavila y mas cavila revolviendo en la memoria todo lo que sabía á este respecto, vine á sacar en limpio que eran vanos mis temores y que el número 7 era hasta divino y escogido por Dios para las cosas mas serias.

“Pruebas son amores, no buenas razones.”

Dios creó el mundo en seis dias y escogió el 7 para descansar. Bastaría esa eleccion para darme el triunfo; pero las elecciones están hoy tan desacreditadas que prefiero dar otras pruebas mas fehacientes.

Adan, la penúltima creacion de Dios, miró la luz primera á la hora que, segun nuestra manera de medir el tiempo, señala las 7 de la mañana. Dios le dejó admirar la naturaleza durante 7 horas y luego le infundió aquel sueño misterioso que duró cinco, esto es hasta las 7 de la noche, en que le arrancó la *septima* costilla y formó á Eva. Siete horas despues el demonio inspiró á la pareja la historia de la manzana, y vino lo del angel con espada de fuego y demás cosas que refiere el Génesis. Eran las 7 de la mañana del dia 7 cuando los dos pelados trasponían los umbrales del Paraiso é iban resignados á comer el amargo pan del ostracismo al extranjero.

Andando los tiempos, Dios ordenó á Noé que construyese un arca y pusiese dentro 7 pares de animales puros y 7 de todas las cosas limpias y buenas.

El patriarca Jacob, que, (dicho sea con respecto), era aficionadillo á las chicas de buen remango, sirvió á su suegro 7 años por casarse con Raquel; pero el suegro le dió gato por liebre, poniendo á Lia en el lecho, por lo cual, y no pareciéndole tan malo el bocadillo, trabajó otros siete para obtener á la hermanita.

Josef, que ya clasificó de chupaguindas en otra ocasion por aquello de la mujer de Putifar, era, para todo lo demás, un buen muchacho y lo acredita el hecho de haber descifrado el sueño de las 7 vacas flacas y de las 7 espigas gordas a mameluco Faraon que se quedó con 7 mil demonios, abierta, que...

Tocon tan tremendo que se la convirtió en un *ltabardillo* entripado; y no hubo mas que admitirla, encerrar el cuerpo en el ataúd y conducir el bulto á San Sebastian.

El viudo, mas alegre que unas pascuas, decía diciella misma noche á sus amigos:—Dios me ha

Setenta y 7 fueron las semanas de la profeta conocida con el nombre de las semanas de Daniel.

7 son los dones del Espíritu Santo que tuvo Jesucristo al venir al mundo.

7 son los gozos de la Virgen Maria.

7 las espadas que atravesaron su tierno corazón en el Calvario.

Las peticiones del padre nuestro son 7.

La mejor obra de los evangelios de San Juan son las 7 partidas.

7 son las virtudes que abren las puertas de la morada celestial.

De manera, pues, que el 7 que me hizo el mal-dito clavo de la baqueta, léjos de ser de mal agüero, es acaso un lisonjero pronóstico de que tenga de ser yo afortunado en 1877, precisamente cuando acabo de cumplir 37 años.

Pero, lo repito, la mayor de todas era muy fea. Ya les hablaré á ustedes del resto de la familia en la próxima semana, es decir, dentro de 7 días.

JULIO L. JAIMES.

Gramática del amor.

—Hay artículo sano y artículo indefinido ó ave-riado; ejemplos: la doncella y la viuda.

—El nombre de la mujer entra por mucho en la sintáxis del corazón, ó sea en la simpatía. Una Eloisa tiene mucho adelantado para ser mas simpática que una Robustiana, Clea ó Felicita.

—El pronombre, en el celibato, es el novio rival; en el matrimonio es el amigo íntimo de la casa, ó el primito carnal de la Señora.

—El verbo es la parte de la oración que, pocos meses después, conjuga la partera; es regular cuando se conjuga á dos voces solas, y es irregular cuando entran muchos en la etimología.

—El adverbio es el barómetro del amor: *entón-ces!* dice una mujer suspirando: *ahora!* dice un galán atrevido que aprovecha la ocasión.

—La preposición es el termómetro del amor: la preposición mas hermosa es esta: *sobre*; la mas amarga es esta otra: *sin*.

—El matrimonio es la *conjunción copulativa*; el divorcio es la *disyuntiva*.

—La *interjección* es el atributo del desengaño, del dolor, de las calabazas y de la paternidad.

—Las partes de esta Gramática son tambien cuatro:

Analogía.—La que analiza las prendas de ella y las facultades de él.

Prosodia.—La que formula los juramentos de eterna fidelidad.

Sintáxis.—La que armoniza y enlaza los cora-zones y demás partes adyacentes.

Ortografía.—La que se resume en este man-dato de la Biblia: *creced y multiplicaos.*

Academia de esta Gramática.—La Vicaría.

Profesores de la misma.—Para ellas, la mamá y Doctora D.^a Venus. Para ellos, el Doctor Cupido.

Diccionario completo.—La Humanidad.

Diccionario apócrifo y no revisado por la Aca-de-mia.—El Hospicio.

Autores selectos, de ambos sexos.—Abelardo, Eloi-
Si es... carita, etc., etc.

Que yo ni c...
Ante mí—Benito Nelo.

NOTIFICACION.

En el mismo día y mes
De la anterior providencia,
La puse en la inteligencia
De la actora; y esta vez

¡Guá, qué lisura!

(LETRILLA LIMEÑA).

Ayer se casó Melchor
Con Inés la chapetona,
Que es una mujer muy *mona*
Y de dudoso candor....

¡Qué dolor!

Y el recién casado jura,
Pensando que le dán crédito,
Que ha encontrado un libro inédito
De inocencia y de hermosura...

¡Guá, qué lisura!

Hace un mes parió Carlota,
Y su marido Anton Laja
Hace un año que viaja
Por la provincia de Chota...

¡Qué alhaja!

Cuando él supo la aventura,
Dijo por carta enseguida...
—«Carlota de mi vida,
Cuidame la criatura.»

¡Guá, qué lisura!

Mi vecino Don Pascual
Llama al Doctor Odriozola,
Para ver á su hija Lola
Que tiene un extraño mal...

¡Carambola!

La niña es hermosa y pura,
Y ayer el doctor decia
que es el mal.... hidropesía
de una sustancia muy dura....

¡Guá, qué lisura!

El candidato Don Luis
Dice en el club del Consuelo...
Que buscará con anhelo
La salvacion del pais...

¡Maquiavelo!

Yo sé que lo que él procura
Es recurso muy sencillo
Para llenar su bolsillo
Que bien necesita cura....

¡Guá, qué lisura!

Desde tiempos de Mahoma,
No hubo libro mas completo
Que mi anunciado panfleto
Almanaque de LA BROMA.

¡Buen folleto!

Será capaz su lectura
De resucitar á un muerto:
Ya ve Usted si será cierto
Cuando el autor lo asegura...

¡Guá, qué lisura!!

E. P. B.

Kaleidoscopio.

Maledicencia.

Del perezoso Argensola,
Que es en todo tan chambon
Que ni acierta, ni dá en bola,
Dicen con mucha razon,
Que toda su ocupacion
Es tirarse á la bartola.

J. L. J.

Refranejos.

Tanto apego mostraba al matrimonio
Hasta que tuvo suegra el buen Antonio,
Y en una de sus luchas con la vieja
Perdió, con otras cosas, una oreja.
Esto, lector, siempre pasa
En Lima como en Pisagua:
Tanto vá el cántaro al agua
Hasta que vuelve sin asa.

El delicado Jimeno,
Que solo con nobles trata
Y no encuentra nada bueno,
Enamora á una mulata
De aquellas de rumbo y trueno.
¡Patarata!

Eso al sugeto retrata,
Y no quiere el tal se diga
Que mira de orgullo lleno,
Una paja en ojo ajeno
Y no en el suyo una viga.

Por dar Juan comida á un can
Fué del ~~ca~~ mordido Juan,
Y por colmo de mal y desventuras
Rasgóle á Juan el cuero y las costuras.
Mientras de despecho lleno
Remendaba Juan sus bragas,
Decia: pronto la pagas...
Quién dá pan á perro ajeno
Las costuras le hacen llagas.

De un teniente á la amada
De regalos llenaba Juan Taboada,
Y la chica ¡qué horror! bonitamente
Se fué con los regalos y el teniente.
En esta verdad me aferro
Y es justo todo mi empeño:
Quien ama á chica con dueño
Pierde el pan y pierde el perro.

J. L. J.

Telegramas.

(Recibidos por el cable.)

—Corre la noticia en Francia
De estar la manteca rancia.
—La reina de Portugal
Cose sin usar dedal.
—Al gobernador de Congo
Se le ha salido el mondongo.
—Nos escriben de San Thómas
Que hay mucho pasto en las lomas.
—Al rey Alfonso de España
Le ha salido una lagaña.
—En las islas Filipinas
Ponen huevo las gallinas.
—La emperatriz del Mogol
Parió dentro de un perol.
—Dizque el nuncio de Toledo
Está chupándose el dedo.
—Aseguran que en la Habana
Sale el sol por la mañana.
—Un miembro del parlamento
Se cayó ayer de su asiento.
—El obispo de Braganza
Tiene ranas en la panza.
—Se pide de Cochinchina
Una pata de gallina.
—Falb anuncia en la Gaceta
Que nos vá á llevar Pateta.
—Han trasladado á Ayacucho
Al obispo de Chorrillos,
De lo cual se aflijen mucho
Las monjas y monaguillos.

M. A. F.

En el lugar de las Palmas
Hay veinte almas que contar,
Y al cura de aquel lugar
Le dicen el padre de almas.

Epigramas.

Un público funcionario
Regala con su mujer;
Furioso y atrabiliario
Ay ira el vocabulario